Efectos de la pandemia por Covid-19 en el mercado laboral colombiano: identificando el impacto de las restricciones sectoriales a la movilidad

Descargar Otros documentos de trabajo Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Leonardo Fabio Morales Leonardo Bonilla-Mejía Jose Pulido Luz A. Flórez Didier Hermida Karen L. Pulido-Mahecha Francisco Lasso-Valderrama
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

Fecha de publicación Jueves, 3 de septiembre 2020

Los resultados y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

RESUMEN NO TÉCNICO
Enfoque: la pandemia por Covid-19 es uno de los eventos más disruptivos que el mundo ha enfrentado en su historia más reciente. Este hecho ha suscitado una crisis económica sin precedentes y la tasa de desempleo más alta desde que se tienen registros en Colombia. Estos impactos tan fuertes obedecen a razones diversas, todas relacionadas con la crisis de salubridad. La pandemia genera aversión a consumir servicios que representan riesgo de contagio y aumenta el nivel de ahorro precautelativo de los hogares, reduciendo el consumo aún más. La crisis de salubridad ha afectado a todos los países del mundo, generando una caída de los ingresos externos por una disminución en las exportaciones y las remesas. Adicionalmente, se ha generado más volatilidad en los términos de intercambio y se han elevado los costos de financiamiento ante una mayor percepción de riesgo.

Por estas y otras razones, la economía colombiana sufrió un choque negativo de gran magnitud en los meses de marzo y abril de 2020. Esto repercutió en el empleo y se destruyeron entre febrero y abril un total de 5,1 millones de empleos, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Para mitigar la velocidad del contagio de la pandemia, la gran mayoría de gobiernos a nivel global, implementaron políticas de restricciones a la movilidad. Dichas restricciones son variadas e incluyen cuarentenas generalizadas o parciales donde se permiten, entre otras, excepciones a las restricciones de movilidad para trabajadores en sectores económicos específicos. En Colombia, estas políticas se implementaron a través del decreto 457 de 2020, en el cual se listan las actividades que están excluidas de las restricciones de movilidad. En este trabajo se hace una asociación entre las actividades excluidas y no excluidas y los sectores económicos a las

cuales pertenecen, lo que resulta en una clasificación de sectores afectados y excluidos por las políticas de restricciones de movilidad.

Contribución: en este trabajo evaluamos el impacto de las políticas de restricciones a la movilidad sectoriales en resultados del mercado laboral. En particular, identificamos la contribución de estas restricciones frente a otros efectos de la pandemia en la destrucción de empleo. Esta evaluación se fundamenta en el experimento natural que implica que algunos subsectores sean afectados y otros excluidos de las políticas de confinamiento. A través de un diseño de diferencias en diferencias podemos aislar el efecto de las restricciones sectoriales de los demás efectos que produjo la pandemia. En el estudio se argumenta en favor de la interpretación causal de los impactos de las restricciones a la movilidad en el empleo entre febrero y abril de 2020. Dentro del marco metodológico, podemos identificar la correlación de los otros aspectos de la pandemia y las reducciones de empleo. Esto, a través de la variación temporal de la crisis sanitaria y de la variación regional de la exposición a la enfermedad.

Resultados: encontramos que las restricciones sectoriales, producto de la política de aislamiento, tuvieron un efecto causal negativo sobre el empleo. Sin embargo, estas restricciones solo explicaron alrededor de una cuarta parte de la reducción del empleo observada entre febrero y abril de 2020. Las otras tres cuartas partes podrían ser explicadas por la intensidad de la enfermedad, que tiene un comportamiento muy heterogéneo entre ciudades, y por los choques agregados negativos que sufrió la economía luego de la declaratoria de pandemia. Finalmente, se encuentra que las restricciones tuvieron un impacto predominante en el empleo asalariado.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1129